

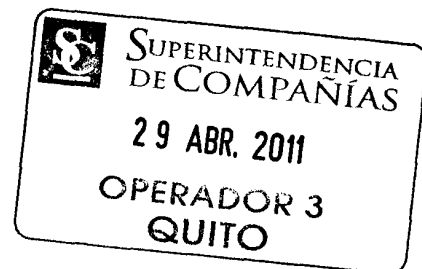
Quito, 11 de marzo del año 2011

Señores Accionistas

UMS ECUADOR S.A.

Presente

De mis consideraciones:



En mi calidad de Gerente General de la compañía, presento mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010, en los siguientes términos:

1.- En el ejercicio materia de mi informe, la compañía mantuvo un manejo adecuado, conforme la planificación realizada con anterioridad, en virtud de los señalamientos realizados en mi informe del año anterior, la incorporación del sistema GreenLight PV definitivamente no ha reportado los beneficios económicos que justifiquen su operación, esto en virtud de la gran competencia en el mercado especialmente en las principales clínicas de nuestra área de influencia, mismas que durante el año 2010 adquirieron cada una de ellas equipos de última generación, de igual manera a acontecido en la ciudad de Guayaquil.

Respecto de nuestro servicio de Litotripsia Extracorpórea, como fue adelantado oportunamente por esta administración, durante los último cuatro meses del año 2010, sufrió un deterioro importante en el número de prestaciones esto en virtud del ingreso al mercado de equipos fijos y móviles ubicados en las principales clínicas y hospitales que han sido nuestros clientes históricos, además grupos de médicos urólogos han adquirido equipos de última tecnología y de las principales casas con el objeto de ofrecer un servicio móvil, sumado además a las permanentes fallas técnicas de nuestro litotriptor Storz SLK con ya diez años de fabricación.

2.- La compañía en el ejercicio económico del 2010, tuvo un desempeño normal, sin embargo el aumento de la oferta de servicios a nivel local provocó una disminución importante en el número de prestaciones para litotripsia extracorpórea; el servicio de Láser Verde no representó en términos reales para el mercado una opción tecnológica innovadora y para UMS Ecuador tampoco una posibilidad de desarrollo comercial satisfactoria; el aumento de la competencia con mejor tecnología, la imposibilidad de mantener una posición de liderazgo tecnológico unido esto a la imposibilidad de incursionar en otros ámbitos de la tecnología médica, ante la dificultad de contar con los apoyos económicos fundamentales en los momentos necesarios, causales que evidentemente han denostado, ante el cuerpo médico y nuestros clientes, nuestras capacidades operacionales y de respuesta a sus requerimientos; motivos que han afectado en su conjunto a la globalidad de nuestros servicios, sin embargo a pesar de lo ante señalado hemos sido capaces de mantener una operación acorde a tales circunstancias, una estabilidad adecuada y un manejo económico aceptable, tal como se refleja en los balances y estados financieros que son de conocimiento de los señores accionistas;

3.- La compañía en el ejercicio analizado, cumplió con todos los requerimientos legales, tributarios, financieros y contables, establecidos por las autoridades nacionales, o por disposición de los accionistas de la compañía. Respecto de la formalización del aumento de capital aprobado en el ejercicio económico del año 2009, el trámite quedó suspenso, porque no ha sido posible presentar los documentos que exige la Superintendencia de Compañías, para las compañías extranjeras que operan en el Ecuador, como son entre otros el nombramiento del Apoderado de UMS Chile S.A., por lo que a más de seguir a la espera de la documentación legal ya solicitada a UMS Chile para poder cumplir con los requisitos de ley, no tiene puntos importantes que analizar o comentar sobre los particulares;

4.- En el presente ejercicio económico la administración mantuvo en statu quo el convenio de prestación de servicios con Omnihospital de Guayaquil mismo que no está operacionalmente activo y sigue manteniendo en Stand By conversaciones con otros prestadores de salud en la misma ciudad, sin embargo ante las situaciones señaladas en numeral segundo del presente informe, la administración ha debido aplazar el desarrollo operacional en la mencionada ciudad, esto por que se requiere, como es lógico pensar para el estatus actual del mercado y no solo para retomar el desarrollo en nuevas plazas sino incluso para mantener las actuales, un crecimiento operacional de características diferentes, incrementar la infraestructura, retomar la capacidad de innovación tecnológica, aumentar el número y calidad de los equipos, vehículos y personal, en la forma conocida por todos los señores accionistas, para todo lo cual se requiere evidentemente el necesario soporte de los señores accionistas a efectos de lograr obtener el apalancamiento económico requerido para tales efectos;

5.- Comparados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009 y del 2010, claramente se puede establecer que en el año 2010 hubo una disminución significativa en las utilidades del ejercicio, esto debido a lo puntualizado en los párrafos anteriores; es clara entonces la solvencia operacional de la compañía y el correcto manejo económico, lo cual ratifica que su desarrollo sigue plenamente vigente, sin embargo a pesar de lo antes expuesto, esperamos que durante el ejercicio del próximo año podamos de manera efectiva y contundente contar con los apoyos técnicos y económicos necesarios por parte de la directriz principal de la compañía, lo cual sin duda nos permitirá no solo retomar la senda de crecimiento, sino que acrecentarle con el apoyo de nuevos sistemas médicos innovadores y de vanguardia, esto nos posibilitaría llevar a término los desarrollos ya iniciados en la ciudad de Guayaquil y, retomar el concepto de ser el factor de cambio y desarrollo que UMS proclamó y efectivamente provocó, en el campo médico local con el inicio de sus operaciones en Ecuador, cabe recordar que UMS Ecuador se ha venido desarrollando única y exclusivamente a través de su propia capacidad operativa y de gestión. De no tener los elementos necesarios indicados para el siguiente año, la situación de UMS Ecuador para el año 2011 se perfila a toda luz muy compleja e incluso crítica, bajo todos o cualquiera de los indicadores de desarrollo empresarial.

De los señores accionistas

Victor A. Cádiz Ráspedas
Gerente General

